



LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

DENSIDAD: Densidad alta; USO DEL PREDIO: LICENCIA DE ANUNCIO ESTRUCTURAL; VIGENCIA: 365 Días, 30-07-2020; CLAVE: L-20213

UBICACION DE LA OBRA

NOMBRE DEL PROPIETARIO: SUÁREZ GONZÁLEZ MARÍA CONCEPCIÓN YOLANDA; CALLE/NUMERO OFICIAL: PERIFERICO SUR NO. 5225; COLONIA: PASEOS DEL LAGO; ENTRE LA CALLE Y LA CALLE: ARCOS, PASEO DE LOS LAGOS

PERITO DE OBRA

NOMBRE: ARQ. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ SANTOS; REGISTRO: Fecha de Actualización 08-07-2019; DOMICILIO: MARIANO MATAMOROS 156; COLONIA: CENTRO; MUNICIPIO: GUADALAJARA, JAL.; TELEFONO: 33452123; BITACORA: 1758

Handwritten number 'NO 24169' and official purple stamp: 'PA 02/07/2019 GOBIERNO DE TLAQUEPAQUE SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL'

DETALLES DE LA LICENCIA

Table with 6 columns: CONCEPTO, LEY DE INGRESOS, COSTO, MEDICIÓN, CANT., TOTAL. Rows include 'LICENCIA PARA COLOCACIÓN DE ESTRUCTURAS...', 'FORMAS IMPRESAS Y OTROS', and 'DICTAMEN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN MAYOR'.

\$8424.00

COS: 0.8 CUS: 2.4 SERVIDUMBRES FRONTAL: 5.0m LATERAL: POSTERIOR: 3.0m
NOTA: LA SERVIDUMBRE POSTERIOR APLICA EN PLANTA ALTA

DESCRIPCIÓN: LICENCIA PARA UN ANUNCIO ESTRUCTURAL AUTOSOPORTADO

OBSERVACIONES: SE AUTORIZA LA PRESENTE LICENCIA EN BASE A DATOS PROPORCIONADOS POR EL INTERESADO. CUALQUIER ANOMALIA PRESENTADA EN EL TRANSURSO DE LA OBRA SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES ESTIPULADAS EN EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y EN ESPECIAL AL ART. 200 DEL MISMO

Signature of ARQ. JAVIER OMAR ROSAS RÍOS, DIRECTOR DE CONTROL DE LA EDIFICACIÓN. Logo of Gobierno de TLAQUEPAQUE DIRECCIÓN DE CONTROL DE LA EDIFICACIÓN

AUTORIZACIÓN signature of ARQ. RICARDO ROBLES GÓMEZ, COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD. Logo of Gobierno de TLAQUEPAQUE DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

Rev: AFAI
Cuant: GGA

FECHA DE INGRESO: 30-07-2019
FECHA DE DICTAMEN: 31-07-2019

Los Directores Responsables de Obra, los propietarios y/o poseedores de los inmuebles en que verifiquen las obras autorizadas, ya sea por si o a través de sus representantes, están obligados a permitir la verificación e inspección por parte del personal debidamente identificado de las dependencias competentes del municipio, a fin de que constaten el debido cumplimiento de las autorizaciones y/o licencias respectivas, así como del marco legal vigente.

